



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS y D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL en sus condiciones de diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones publicadas, la US Navy se está planteando incorporar los “displays” de cabina de la tecnología española Tecnobit-Grupo Oesía a sus F-18 desplegados en portaaviones. Según ABC, el Ejército del Aire invitó a una delegación del Cuerpo de Marines de Estados Unidos a principios de marzo, en la que mantuvieron reuniones con sus homólogos españoles y visitaron las bases del Ejército del Aire de Torrejón de Ardoz y Albacete.

También “visitaron la fábrica que Tecnobit-Grupo Oesía tiene en la localidad de Valdepeñas (Ciudad Real) para conocer, de primera mano, las instalaciones en



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

las que se desarrollan los nuevos “displays” de los cazas F-18 del Ejército del Aire español”, según informa ABC.

Son varios los factores que tendría la empresa española a su favor para la posible venta. En primer lugar, uno de los proveedores de Tecnobit- Grupo Oesía es estadounidense. Además, Tecnobit es proveedor para Lockheed Martin –una de las mayores empresas del sector estadounidense de la defensa- para la construcción de helicópteros.

Pese a declarar la necesidad de un “marco regulatorio facilitador de la actividad” - descrito en el informe *Perspectiva de la Industria de Defensa*, publicado por el Ministerio de Defensa-, el martes 28 de abril, el Consejo de Ministros aprobó un real decreto por el que se modifica el Real Decreto 679/2014, de 1 de agosto, de control del comercio exterior de material de defensa, de otro material y de productos y tecnologías de doble uso.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Ha realizado el Ministerio de Defensa alguna gestión para facilitar la adjudicación del contrato a la empresa española?
- 2.- ¿Considera el Gobierno que la modificación del Real Decreto 679/2014, de 1 de agosto, de control del comercio exterior de material de defensa, de otro material y de productos y tecnologías de doble uso, está en concordancia con la necesidad de un “marco regulatorio facilitador de la actividad”?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de mayo de 2020.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 29615 14/05/2020 12:45



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

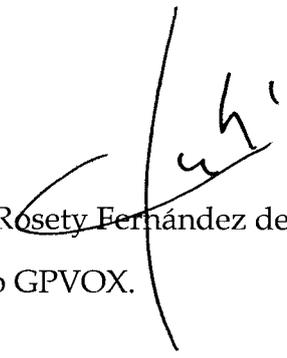
XIV LEGISLATURA

VOX

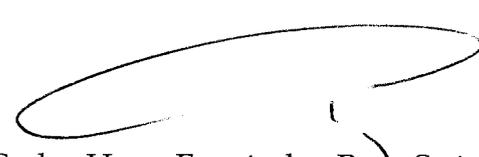
GRUPO PARLAMENTARIO



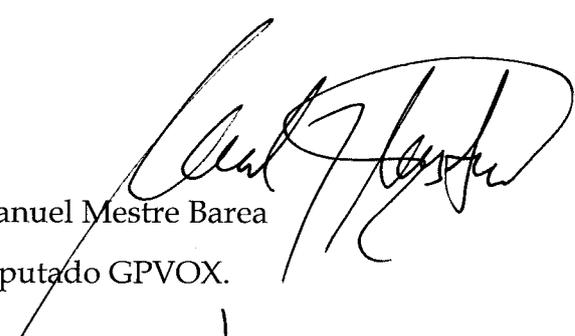
Macarena Olona Choclán.
VºBº Portavoz Adjunta GPVOX.



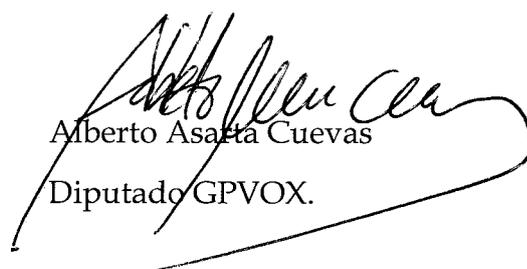
Agustín Rosety Fernández de Castro
Diputado GPVOX.



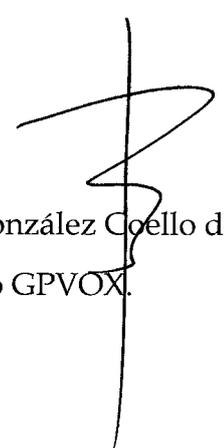
Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez
Diputado GPVOX.



Manuel Mestre Barea
Diputado GPVOX.



Alberto Asaña Cuevas
Diputado GPVOX.



Víctor González Coello de Portugal
Diputado GPVOX.

C.DIP 29615 14/05/2020 12:45